

CONSEJO ACADÉMICO

SESIÓN CUA-23-08
4 de julio de 2008
ACTA DE LA SESIÓN

Presidenta Dra. Magdalena Fresán Orozco

Secretario Dr. Oscar J. Comas Rodríguez

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico, ubicada en el 3er. piso del edificio de Artificios No. 40, Col. Miguel Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón en México, D.F., CP 01120, siendo las 13:10 horas del día 4 de julio de 2008, dio inicio la Sesión CUA-23-08 del Consejo Académico.

1. COMPROBACIÓN DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

La Presidenta del Órgano Colegiado dio la bienvenida a los miembros del Consejo Académico y a continuación solicitó al Secretario del Consejo pasar lista de asistencia.

NOMBRE

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1. Dra. Magdalena Fresán Orozco | Presidenta de Consejo Académico |
| 2. Dr. Oscar J. Comas Rodríguez | Secretario de Consejo Académico |
| 3. Dr. Carlos Illades Aguiar | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades |
| 4. Mtro. Gerardo Muñoz Hernández | En sustitución del Dr. Rodolfo Quintero Ramírez, Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería |
| 5. Dr. Gustavo H. Rojas Bravo | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño |
| 6. Dr. Mario Casanueva López | Jefe del Departamento de Humanidades |
| 7. Dr. Eduardo Ibarra Colado | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales |
| 8. Dra. Miriam Alfie Cohen | Jefa del Departamento de Ciencias Sociales |
| 9. Dr. Oswaldo González Gaxiola | En sustitución del Dr. Pedro Pablo González Pérez, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 10. Dr. Sergio Revah Moiseev | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología |
| 11. Dr. Arturo Rojo Domínguez | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales |
| 12. Dr. Christian Lemaitre y León | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información |
| 13. Dr. Vicente Castellanos Cerda | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación |
| 14. Dr. Manuel Rodríguez Viqueira | Encargado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño |

Aprobada en la Sesión CUA-25-08
Acuerdo CUA-03-25-08
27 de Agosto de 2008

Representantes del personal académico:

NOMBRE	
1. Mtro. Gonzalo Javier Alarcón Vital	Representante Propietario del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño
2. Dr. Miguel Ángel Sámano Rodríguez	Representante Propietario del Departamento de Ciencias de la Comunicación
3. Dr. Rafael Pérez y Pérez	Representante Propietario del Departamento de Tecnologías de la Información
4. Dr. Jorge E. Culebro Moreno	Representante Propietario del Departamento de Estudios Institucionales
5. Dra. Laura Carballido Coria	Representante Propietario del Departamento de Ciencias Sociales
6. Dra. Estela Roselló Soberón	Representante Propietario del Departamento de Humanidades
7. Dr. José Campos Terán	Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología
8. Dr. Carlos Barrón Romero	Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Representantes de los alumnos:

NOMBRE	
1. Sr. Carlos Casimiro Antonio	Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología
2. Srita. Griselda Abigail Escalante Tirado	Representante Propietario del Departamento de Estudios Institucionales
3. Sr. Ramón Mancilla Bautista	Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta del Consejo Académico sometió a consideración del órgano colegiado el siguiente Orden del Día.

1. Lista de asistencia
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión CUA-21-08 celebrada el 19 de mayo de 2008.

4. Presentación del *Tercer Informe de Actividades 2007-2008* de la Rectora de la Unidad Cuajimalpa, Dra. Magdalena Fresán Orozco, con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Orgánico.
5. Presentación del Proyecto de Plan de Desarrollo de la Unidad Cuajimalpa 2008-2017 e integración de una Comisión que se encargue de difundirlo a la comunidad universitaria, recibir y sistematizar sus opiniones e incorporar al documento las que se consideren pertinentes, para su presentación ante el Consejo Académico.
6. Asuntos Generales.

ACUERDO CUA-01-23-08

Se aprobó el Orden del Día.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN CUA-21-08 CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2008.

La presidenta del Consejo Académico solicitó comentarios sobre el acta de la sesión CUA-21-08 celebrada el 19 de mayo de 2008.

Al no haber comentarios la Presidenta del Consejo Académico sometió a aprobación el acta de la sesión CUA-21-08 celebrada el 19 de mayo de 2008. Se aprobó por unanimidad.

ACUERDO CUA-02-23-08

Aprobación del acta de la Sesión CUA-21-08 celebrada el 19 de mayo de 2008.

4. PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES 2007-2008 DE LA RECTORA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA, DRA. MAGDALENA FRESÁN OROZCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

La Presidenta del Consejo Académico dirigió el tercer informe de actividades (se anexa la presentación en *Power Point* a la presente acta) a los H. Miembros del Consejo Académico de la UAM–Cuajimalpa, Coordinadores de Licenciatura y

Académico Administrativos. Estimados compañeros de trabajo en este proyecto académico.

Discurso de la Dra. Magdalena Fresán Orozco, Rectora de la Unidad Cuajimalpa.

Informar, dar cuentas de lo sucedido, hacer un resumen de los hechos más significativos en nuestra vida institucional, cifrar nuestros esfuerzos, comunicar lo sucedido, hacer un recuento, un relato... son cosas que forman parte de nuestra vida cotidiana en la academia y al mismo tiempo son parte de una responsabilidad contraída con nosotros mismos y con la sociedad que nos marca el origen y el sentido de nuestro ser institucional.

Cuando se da cuenta de algo, se narran los sucesos más importantes, se destaca la información, y al hacerlo en un informe de gestión se señalan las tareas de toda una comunidad, se enlistan, enumeran y presentan datos que hacen referencia a lo que hemos venido realizando con nuestras tareas cotidianas.

Como podrán apreciar, es impresionante el conjunto de actividades que se relatan en este informe, sobre todo si se toman en consideración las limitaciones materiales en las que hemos operado. La gran cantidad de acciones realizadas no podrían haber sido obra de una sola persona, ni siquiera de su equipo de trabajo o del grupo de profesores que ocupamos los puestos unipersonales de la Institución. Las tareas y los logros que recoge este Tercer Informe son resultado del trabajo colectivo de una comunidad formada por universitarios que hicieron posible que nuestra Unidad diera un paso enorme durante el último año para el desarrollo de sus actividades sustantivas en las sedes provisionales que nos albergan.

Es debido a los resultados, producto del esfuerzo de todos ustedes, hombres y mujeres de la UAM-Cuajimalpa que me siento orgullosa de conducir las actividades de esta comunidad universitaria.

Como en el pasado, en este Tercer Informe se hace referencia a seis encomiendas que definen a esta gestión. Ustedes las conocen bien porque con su trabajo cotidiano han contribuido a hacerlas realidad y a lo largo del tiempo han podido acumular, además de logros que están a la vista, una experiencia invaluable.

Durante este periodo la Unidad creció y se diversificó en el ámbito de su oferta académica. En septiembre de 2007 se abrieron cuatro nuevos programas de licenciatura Ciencias de la comunicación, Tecnologías y sistemas de información, Estudios humanísticos y Estudios socioterritoriales que han operado regularmente durante su primer año de vigencia. Su apertura imprimió una mayor certidumbre al proyecto de la Unidad Cuajimalpa. Con el ingreso de la tercera generación superamos los 500 alumnos. De éstos, el 46% son mujeres y el 54% son hombres, observándose una distribución heterogénea al interior de las Divisiones.

Asimismo, el Colegio Académico aprobó la participación de la Unidad en el Doctorado en Ciencias Biológicas. En este caso, nuestro principal reto fue el desarrollo de un primer laboratorio experimental en esta área del conocimiento, pues la operación exitosa de un programa de este tipo supone la existencia de las condiciones de trabajo y el ambiente académico propicio para su operación en cada una de las sedes participantes. Para propiciar la consolidación de los cuerpos académicos de la División de CNI, apoyar la operación del Doctorado en Ciencias Biológicas e iniciar la operación de la Licenciatura en Ingeniería Biológica se apoyó la instalación y el equipamiento del primer laboratorio experimental de esta División.

La principal razón por la que se creó la Unidad Cuajimalpa fue la ampliación de la cobertura de la educación universitaria en la zona poniente de la Ciudad de México. Hemos analizado colectivamente que la disponibilidad de una sede definitiva es una condición necesaria, pero no suficiente para el crecimiento de la Unidad. La UAMC cuenta con programas de alta demanda, de demanda intermedia y de baja demanda, pero todos ellos pertinentes a las necesidades de la sociedad actual. Como puede observarse en la siguiente diapositiva, sería muy difícil ampliar nuestra matrícula exclusivamente con los programas actuales.

Para responder al compromiso de ampliación de cobertura son posibles dos alternativas: la creación de programas de alta demanda y de carácter profesionalizante o la diversificación de la oferta educativa. La primera opción deriva en una distorsión de la matrícula por la preponderancia de programas de carácter masivo sobre otros que tienen una matrícula reducida. Frente a estas opciones la Unidad Cuajimalpa eligió la segunda alternativa, es decir, decidió ampliar la oferta educativa. En el diseño de programas educativos para formar los profesionales del futuro, deberemos considerar la necesidad de consolidar los valores ligados a la cohesión social, la gobernabilidad democrática y el desarrollo de nuevas formas de organización que permitan a la sociedad mexicana atender sus problemas más apremiantes, las desigualdades más obvias y las necesidades de su desarrollo socioeconómico.

Asimismo, deberemos preservar el concepto de pertinencia asumido en nuestros primeros planes de estudio que considera una conexión cuidadosa entre lo que se enseña y las necesidades de los estudiantes, de los diversos grupos sociales, de los sectores de actividad económica y cultural, de las regiones geográficas del país y de la nación completa, en un marco de relaciones interculturales. Ello nos obliga a valorar tanto las condiciones y necesidades actuales como el horizonte del tiempo en el que actuarán nuestros egresados durante los siguientes años.

Se prevé que la División de Ciencias Naturales e Ingeniería (DCNI) inicie, en el trimestre 08/Otoño, la operación de la licenciatura en Ingeniería Biológica, recientemente aprobada por la Comisión de Planes de Estudio del Colegio Académico. También está por concluir el diseño de una licenciatura cuyo nombre

provisional es Biología Molecular, que en breve se someterá a aprobación del Consejo Divisional; además, la DCNI analiza las condiciones para la apertura de un quinto programa en Ingeniería Biomédica.

La División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) evalúa la pertinencia de abrir tres nuevas licenciaturas en Diseño ambiental, Sistemas interactivos y Gestión cultural y tecnologías del conocimiento; probablemente, el último programa sea en colaboración con la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH), División que, a su vez, analiza la apertura de nuevos programas en las áreas de Economía internacional, Gestión pública y Economía institucional

Nuestros resultados en docencia

La retención de los estudiantes de la primera generación asciende al 70% global al inicio del VIII trimestre y al 78%, si no consideramos como deserción al grupo de la licenciatura en Derecho. Hoy podemos observar que el 32% de los estudiantes de la primera generación inscritos en el trimestre 08/I en la Unidad muestran un avance consistente con el tiempo normal establecido en los planes de estudio. Un 35% adicional concluirá sus estudios en un trimestre más del plazo normal. Nueve por ciento lo hará en 14 trimestres y 8% en 15 trimestres. Sin embargo, un 18% requerirá otros dos años o más para lograr este propósito.

Este avance augura que, de continuar las trayectorias en el mismo sentido, en 2009 alcanzaremos una Eficiencia Terminal del 22% respecto a la población que ingresó en 2005 y posiblemente en el 2010 ésta se elevará, en el mejor de los casos, a alrededor del 50%.

Podremos atribuir a diferentes causas este rendimiento académico, sobre todo, a las deficiencias de los alumnos. Sin embargo, hay preguntas que debiesen preocuparnos...

¿El extraordinario nivel académico de nuestros profesores es congruente con estos resultados?

¿Es una falacia, entonces, que una planta académica de alto nivel puede garantizar la calidad y eficiencia de la educación universitaria?

Para responder a estos cuestionamientos es necesario estudiar la dinámica de deserción y rezago e instrumentar estrategias para abatirlos. La universidad tiene un compromiso con la sociedad y su cumplimiento requiere que todos reconozcamos la importancia de participar en la docencia con entusiasmo, dedicación y rigor. Es cierto, muchos alumnos llegan con severas deficiencias, pero si los admitimos tenemos el compromiso de hacer todo lo humana y académicamente posible porque concluyan sus estudios. Y las estrategias necesarias se ubican en cuatro vertientes:

- Fortalecer los programas de apoyo a la superación de las deficiencias previas de los estudiantes
- Habilitar a los profesores para realizar cada día, con mayor calidad su trabajo docente
- Ampliar los apoyos para los jóvenes con condiciones económicas precarias a través de las Becas PRONABES
- Fortalecer el programa experimental de tutorías

En materia de formación integral de los estudiantes y de la calidad de la vida académica necesaria para ello, nuestra comunidad académica ha elaborado, revisado o actualizado los planes y programas de estudio que conforman nuestra oferta académica. Los ha puesto en marcha, y en un futuro ya no muy lejano, habrán de egresar de nuestras aulas las primeras generaciones. La evaluación cualitativa de la formación de nuestros egresados requiere varios años aún, pues tiene que ver con su aceptación y desenvolvimiento en el mercado de trabajo y en los estudios de posgrado. Por tanto, en dos años nos incorporaremos a los procesos de evaluación para la acreditación de nuestros programas con estos indicadores. Por ello, es urgente e iniciaremos, en breve, las acciones orientadas a preparar a la Unidad para los procesos de evaluación y acreditación de programas de licenciatura.

Elevar la calidad de la educación implica un proceso de transformación de nuestra forma de percibir el hecho educativo y de la manera en que lo realizamos, y la habilitación es una estrategia indispensable para lograr este propósito. Una práctica docente enriquecida, con mayores opciones para los alumnos, con herramientas de trabajo más variadas y mejor sustentadas, es una práctica de calidad.

Podemos afirmar que nuestros estudiantes se encuentran satisfechos con la calidad de los profesores. La observación rigurosa de las trayectorias escolares y la recuperación de las opiniones de nuestros alumnos sobre su desarrollo y sobre el desempeño de nuestro personal académico constituye un mecanismo que, a manera de observatorio, da cuenta de los avances y desaciertos de nuestro proyecto educativo. De esta manera, podremos fortalecer los aciertos, rectificar nuestras desviaciones y corregir los errores y mejorar las acciones de seguimiento.

La encuesta aplicada a los estudiantes para conocer su percepción sobre la calidad de los profesores, así como del empleo de estrategias didácticas en las UEA, en la que se investigaron dimensiones tales como las actitudes propiciatorias de los profesores, su apertura a la crítica, el impulso a la socialización y la integración de los estudiantes a colectivos así lo evidencia. Las variables que tuvieron mayor influencia en *la proporción de los profesores considerados excelentes* fueron bastante similares en las tres generaciones.

La suspensión temporal de la admisión a la carrera de Derecho introdujo un efecto negativo, en las dos preguntas acerca de la percepción global de la calidad de los profesores, que esperamos se revierta en las siguientes encuestas.

Es importante resaltar que, para la primera generación, la variable *Los profesores muestran disposición a atender a los alumnos fuera de clase* tuvo un peso significativo sobre la percepción de la calidad de los profesores y ello no ocurrió con las otras dos generaciones. Debemos estar atentos a este resultado para evitar que el crecimiento de la matrícula tenga repercusiones sobre la calidad de la atención a los alumnos.

Estamos iniciando la operación del programa de movilidad estudiantil para los alumnos de las primeras cinco licenciaturas; ha llegado el momento en que nuestros alumnos deben realizar una estancia fuera de la Institución. Con ello, como con lo realizado en otras áreas de la actividad académica de la Unidad, dejamos constancia de nuestra voluntad de innovación en la gestión de la vida académica y en la formación estudiantil. Se han presentado dificultades, las hemos superado, a partir de esta experiencia evaluaremos sus resultados para perfeccionarla y hacer de ella un rasgo distintivo de la Unidad Cuajimalpa.

Avanzamos en el desarrollo de nuestro programa de becas que, de apoyar al 14% de nuestros alumnos en el trimestre 05/O, incrementó su cobertura al 33% en el trimestre 08/I. Este programa junto con el apoyo tutorial, el de monitores, operado con estudiantes de alto rendimiento que apoyan a sus compañeros cuando lo necesitan, y el programa de idiomas, entre otras acciones, conforman estrategias que tienden a reforzar nuestras políticas de equidad estudiantil y a lograr que nuestros alumnos permanezcan en la Institución y terminen su carrera con oportunidad.

No podemos permanecer con los brazos cruzados, mientras exista la posibilidad de que se frustre la inversión social, familiar e individual que lleva a un joven a ingresar a la Universidad. Al respecto, estaremos atentos para reducir al máximo el índice de deserción y hacer que la formación universitaria sea una realidad para nuestros estudiantes.

En los siguientes meses, otra tarea urgente, será concretar los programas de posgrado que actualmente se encuentran en revisión en las divisiones. Es importante fundamentar las propuestas de programas de posgrado en estudios sobre las necesidades y los problemas nacionales (áreas de actividad académica o productiva, cuyo desarrollo requiere de expertos y/o de investigadores especializados) y analizar las demandas no atendidas en los programas en operación de otras instituciones.

Es indiscutible que un sistema de posgrado de calidad debe sustentarse, además, en la existencia de cuerpos académicos sólidos y de suficientes profesores investigadores para atender el programa y garantizar su permanencia. En este

momento, ya contamos con un núcleo básico indispensable para sustentar los programas de maestría y doctorado..

Ciertamente el fortalecimiento institucional se basa en la adecuada combinación de recursos materiales y recursos humanos, pero son estos últimos los únicos que pueden otorgarle sentido y dirección a los primeros. Nuestra planta académica constituye el corazón de nuestra Universidad y está integrada por una afortunada combinación de generaciones de la cual estamos orgullosos. De esta unión generacional está surgiendo el verdadero horizonte de certeza institucional.

Experiencia probada y juventud comparten una misma inclinación hacia la innovación, el trabajo inter y transdisciplinario y el deseo de hacer mejor las tareas universitarias en todos los ámbitos. Sabemos que los grandes y pequeños problemas que aquejan a nuestro país pueden resolverse de mejor manera con el concurso de varias disciplinas y ello define fuertemente el perfil de nuestros planteamientos en la docencia y la investigación. Experiencia y juventud coinciden también en la visión de que ello es posible en la Unidad Cuajimalpa de la UAM como resultado de los esfuerzos institucionales y de los logros de los últimos tres años de nuestra vida universitaria.

Nuestra planta ha crecido paulatinamente robusteciendo la capacidad académica de las divisiones y de la Unidad como podrán observar en las siguientes diapositivas

El 96% de nuestros académicos tiene un posgrado; 89% son de tiempo completo. El 77% de los profesores tienen el grado de doctor y el 19% de maestro.

El 43% ha logrado su reconocimiento como Profesor con el perfil deseable establecido por el PROMEP y 54% está incorporado al Sistema Nacional de Investigadores, indicadores superiores a los observados en todas las instituciones de educación superior mexicanas.

Estas características de la planta académica dan a la Unidad Cuajimalpa un perfil de solidez innegable. Su capacidad académica se ha robustecido de manera paralela a su crecimiento como puede observarse en las siguientes diapositivas. Es preciso preservar e incluso incrementar esta fortaleza no sólo en el corto plazo, sino convertirlo en un propósito institucional inamovible.

La fortaleza de nuestra planta de profesores investigadores ha permitido conservar el ritmo de producción académica de la Unidad, que continúa a la altura de otras instituciones de educación superior, en cuanto a la publicación de artículos científicos en revistas indizadas, capítulos de libros y libros. Aprovecho este punto para agradecer la acertada conducción de nuestros directores de División y jefes de Departamento, quienes han encauzado con un innegable liderazgo académico el trabajo de nuestros jóvenes investigadores. Gracias a ellos, las condiciones de

incertidumbre que ha vivido la Unidad no han menoscabado la motivación y el compromiso del personal académico.

Nuevamente, la producción académica divisional refleja las pautas de producción científica correspondientes a los distintos campos del conocimiento, como se observa en la siguiente tabla. En la División de CNI, el 62% de los productos del trabajo académico son artículos publicados en revistas científicas indizadas de carácter internacional y sólo el 13% corresponde a publicaciones en revistas nacionales o capítulos de libros.

En la División de CSH, el 32% de la producción académica se integra con capítulos de libro, alrededor del 11% son libros, el 18%, reseñas críticas, artículos de divulgación o periodísticos y memorias de eventos, en tanto que el 40% restante incluye artículos en revistas indizadas, de las cuales la mitad corresponde a publicaciones internacionales.

En el caso de la División de CCD, el 38% incluye artículos publicados en revistas indizadas, de los cuales el 16% corresponde a publicaciones a nivel internacional y 27% son artículos de divulgación o periodísticos, así como memorias de eventos.

Si se asocia el número de productos académicos con la planta de profesores de tiempo completo, puede observarse que la *tasa anual de publicaciones internacionales por PTC* en la División de CNI es más del doble que la de CSH y casi cinco veces la de CCD. Esto se debe a la preferencia en esta área del conocimiento por la publicación en revistas internacionales.

Cuando se agregan las publicaciones internacionales y nacionales, las tasas se modifican a favor de las divisiones de CSH y CCD, que alcanzan tasas del 1.1 en el primer caso, y de 0.5 productos por investigador de TC en el segundo, debido a la pautas de publicación en medios nacionales predominantes en estas áreas.

Cuando se suman los indicadores anteriores, la producción de libros y capítulos de libros (modo de difusión privilegiado en el ámbito de las CSH), se obtienen aproximaciones a las tasas reportadas en torno a la producción académica por área de conocimiento. La tasa de producción académica de CSH supera los dos productos anuales, mientras que la de CNI se ubica alrededor de 1.5 productos anuales por PTC y la de CCD permanece inferior a un producto de difusión anual por investigador.

Ámbito de reconocimiento externo.

El reconocimiento externo abarca dos vertientes: una de carácter individual y otra de carácter colectivo. En el primero de ellos destaca el otorgamiento de diferentes premios a miembros de nuestra Unidad.

El Doctor Carlos Illades Aguiar, recibió el Premio Gastón García Cantú por su investigación que se publicó con el título *“Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935”*.

El Doctor Mario Barbosa Cruz recibió el Premio Salvador Azuela, que otorga el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, por su trabajo de investigación *“El trabajo en las calles, Subsistencia y negociación política en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX”*.

La doctora Zenia Yébenes Escardó recibió el *Premio Norman Sverdlin*, que otorga la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, por su investigación sobre las *Figuras de lo imposible. Trayectorias desde la mística, la estética y el pensamiento Contemporáneo*. Nuestras más sinceras felicitaciones a todos ellos.

También algunos de nuestros mejores alumnos han accedido al reconocimiento externo. En la convocatoria para el Programa de Becas de Movilidad ANUIES Santander resultaron beneficiados los siguientes alumnos de la UAM Cuajimalpa:

1. Víctor Zamudio Herrera, licenciatura en Ing. en Computación
2. Griselda Abigail Escalante Tirado, licenciatura en Derecho
3. David Linares Arredondo, licenciatura en Derecho
4. Diana Muñoz Gutiérrez, licenciatura en Administración
5. Alma Rocío Sagaceta Mejía, licenciatura en Matemáticas Aplicadas

También a ellos les expresamos nuestra más cálida felicitación y les deseamos continúen su carrera y su futuro cosechando éxitos como éste.

En el ámbito de lo colectivo, la obtención de recursos adicionales al presupuesto de fuentes externas constituye un mecanismo de reconocimiento a los investigadores y a las instituciones. En 2007, la Unidad Cuajimalpa participó en la convocatoria de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI). El proyecto de la Unidad recibió una asignación de seis millones, doscientos veintisiete mil ochocientos ochenta y un pesos. El apoyo del PIFI ha sido fundamental para proseguir el programa de fortalecimiento de la infraestructura de la Unidad en su conjunto y el ejercicio de planeación que supone ha retroalimentado y enriquecido el proceso de planeación institucional.

Se gestionaron apoyos para los Profesores con Perfil Deseable y para la incorporación de nuevos PTC, recursos que son necesarios para iniciar el desarrollo de nuevos proyectos de investigación de los profesores recién graduados y contratados en la Unidad. La siguiente tabla presenta un resumen de los recursos obtenidos por estos conceptos.

Como en años anteriores, varios académicos respondieron a las convocatorias que emite el CONACYT, logrando la asignación de recursos adicionales al presupuesto universitario.

El 16 de abril de 2007, el Rector General de la UAM emitió cuatro acuerdos orientados a fortalecer a: a) los grupos de investigación incipientes, b) la planeación, operación y evaluación de la docencia, c) la investigación interdisciplinaria y d) el desarrollo tecnológico. La Unidad Cuajimalpa participó en las tres primeras categorías enunciadas.

En respuesta al Acuerdo 11 Programa de Fomento al Desarrollo de Grupos Académicos en proceso de Formación de áreas de investigación y a Grupos Académicos integrantes de áreas de investigación sin financiamiento externo los académicos de Cuajimalpa presentaron 11 proyectos. Además, la Unidad participó con siete proyectos en la convocatoria para el Programa de Fomento a la participación colectiva en la planeación, operación y evaluación de la docencia para coadyuvar en la mejora continua de esta función sustantiva (Acuerdo 12) y cinco propuestas a la convocatoria para Proyectos Multidisciplinarios (Acuerdo 13).

La Unidad Cuajimalpa obtuvo recursos en 10 proyectos pertenecientes a las primeras dos categorías y participó en tres de los cinco proyectos interdisciplinarios aprobados.

La creación del Laboratorio de Análisis Socioterritorial (LAST) permitió la obtención de una aportación del Gobierno del Distrito Federal para llevar a cabo actividades relacionadas con la implementación de una metodología para la construcción de indicadores del Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México.

La suma de recursos obtenida de fuentes externas ascendió a \$16, 395, 222 más los recursos que se asignen a la Unidad en cada uno de los proyectos interdisciplinarios, lo que aproximará esta cantidad a los 20 millones de pesos de recursos externos.

En el ámbito normativo el Consejo Académico, a iniciativa de la Rectoría de la Unidad aprobó tres documentos fundamentales para regular la docencia en la Unidad. Ellos fueron:

Las Políticas Operativas de Docencia que sirven de guía a los órganos e instancias de apoyo de la Unidad en la planeación académica y administrativa que tienen encomendada y orientan el compromiso que deben asumir el personal académico, los alumnos y el personal administrativo en los procesos relacionados con el desarrollo y operación de los planes y programas de estudio.

El Programa de Movilidad de los Alumnos de la Unidad Cuajimalpa., con el objetivo principal de establecer los lineamientos generales sobre los que operará esta actividad en el futuro cercano.

Otro elemento fundamental para la operación de la Unidad son Las Políticas Operativas para la prestación del Servicio Social, el cual, además de ser una obligación constitucional, constituye una actividad de carácter académico que favorece la inserción del alumno o del egresado en su campo laboral y contribuye a su formación integral. Este avance permitirá a los alumnos contar con las orientaciones que la Unidad ha definido para la prestación del servicio social.

Obviamente, como podrán constatar en este Tercer Informe, una de las consecuencias de nuestro proceso de fortalecimiento institucional ha sido incrementar la presencia la UAM–Cuajimalpa en el ámbito de las instituciones de educación superior de la zona poniente de la ciudad de México, al multiplicarse nuestra participación en actividades y redes académicas y culturales donde nuestra Unidad aparece ya como referencia.

Nuevas tareas y retos se nos presentan y obligan a esta gestión a redoblar esfuerzos para lograr los objetivos planteados en nuestra propuesta de Plan de Desarrollo Institucional 2008–2017, documento emanado de un largo debate entre directores de división, jefes de departamento, la rectoría y la secretaría de la Unidad, cuya discusión por parte de la comunidad universitaria se iniciará en un punto posterior de esta misma Sesión con la formación de una comisión que tendrá a su cargo difundir y consensuar el PDI de la Unidad, así como definir los indicadores para evaluar su avance.

En las siguientes transparencias se muestran los aspectos más relevantes de la visión de la Unidad Cuajimalpa al año 2007 y los programas estratégicos que en teoría nos permitirán lograrla. La discusión con la comunidad universitaria será un elemento crucial para precisar y enriquecer la propuesta presentada.

Hemos construido los cimientos de un modelo educativo dinámico, flexible, innovador y creativo, que proporciona a nuestros alumnos una educación basada en el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y competencias laborales. El éxito de dicho modelo, en el que estamos empeñados, supone que un universitario es un individuo con capacidad para sustentar sus posiciones, sus decisiones y su acción, capaz de incidir día a día en la construcción y transformación de su espacio laboral y vital.

Para dar cabida a la tercera generación, la UAMC arrendó un edificio ubicado en la Calle de Artificios (detrás del Hospital ABC de Observatorio). También fue necesario gestionar el cambio del uso de suelo para que este inmueble pudiera ser utilizado por una institución universitaria. Durante los meses de julio, agosto y septiembre del 07 se llevaron a cabo obras de remodelación, conectividad, y

equipamiento y el 19 de septiembre de 2007 las Divisiones de CSH y CNI iniciaron en estas instalaciones la operación del trimestre 07/O.

En 2007, se gestionó, además, la ampliación del comodato del edificio propiedad de CONACYT por una superficie de 443 m². La superficie actual que asciende a un total de 2,954 m² facilitó el ingreso de los alumnos de la tercera generación de la División de CCD. Este contrato comodato se renovó recientemente para los próximos tres años.

Para apoyar a los estudiantes en el logro del nivel de dominio en una segunda lengua se crearon dos centros de autoacceso para la enseñanza de idiomas. Asimismo, hemos fortalecido nuestra infraestructura de cómputo, robustecido nuestro acervo y mejorado la calidad de nuestros servicios de apoyo a las funciones sustantivas.

Quisiera subrayar la entrega de nuestros funcionarios y trabajadores administrativos es decir, de la Secretaría de Unidad, los coordinadores administrativos y a todos quienes colaboran con ellos, que han hecho todo lo posible y a veces hasta lo imposible para que el ambiente académico en gestación de nuestra Unidad cuente con los mejores apoyos materiales, dadas las circunstancias.

Aprovecho la ocasión para agradecerles su compromiso, entusiasmo y profesionalismo, pues en muchas ocasiones somos parcos en reconocer el esfuerzo realizado por ellos, porque su trabajo sólo se evidencia cuando surge algún problema y no en las innumerables ocasiones cuando todo funciona bien. Al respecto, mantendremos abiertas las puertas de la rectoría de la Unidad y las de todos los órganos unipersonales de la unidad para atender sugerencias para el mejoramiento de nuestros servicios.

Hacia nuestra sede definitiva

La sombra generada en nuestras tareas por el problema del terreno, no es algo que debamos ignorar, ni tampoco podemos minimizar su importancia. Sin embargo, este problema está en vías de solución. Es una cuestión de tiempo para que deje de ser una limitante en nuestro desarrollo y es una meta que habremos de lograr. Al respecto la comunidad ha generado una sabiduría que va más allá de la coyuntura y que forma parte de su espíritu de construcción e innovación.

Como ustedes recordarán, en noviembre de 2004 el Gobierno del DF donó a la UAM un predio de 3.5 hectáreas, (El Escorpión) ubicado en Santa Fe, Delegación Cuajimalpa, condicionado a que se destinara a la ampliación de las actividades académicas de la Institución en la zona poniente de la ZMCM.

Desafortunadamente, en el momento de la entrega del predio a la UAM, se inició un litigio por la propiedad del terreno que se resolvió a favor del gobierno del DF en el mes de septiembre del 2007.

El 23 de octubre del mismo año, el Gobierno del DF actualizó el Convenio de Donación antes mencionado. Desde esa fecha se han llevado a cabo los trámites necesarios para conseguir el uso del suelo requerido para la construcción de la Unidad.

El 26 de junio pasado la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana emitió dictamen favorable al otorgamiento del uso del suelo a favor de la UAM mismo que se deberá presentar, en breve, al pleno de la Asamblea Legislativa para su ratificación.

En el momento en que este hecho ocurra, se iniciará la elaboración Proyecto Conceptual de la Unidad y el Plan Maestro de construcciones. Esta tarea estará a cargo de un gran arquitecto mexicano Pedro Ramírez Vázquez.

El arquitecto Ramírez Vázquez fue el primer Rector General de la UAM y es uno de los arquitectos contemporáneos mas reconocidos del país. En 2007, el Colegio Académico de nuestra Casa de Estudios le otorgó el Doctorado *Honoris causa*.

No existe en la historia de la UAM, a pesar de la trascendencia de su figura, un testimonio arquitectónico de su obra. El arquitecto Ramírez Vázquez es uno de los especialistas mexicanos con mayor autoridad en el ámbito de la cimentación de construcciones de gran aforo. (Entre sus obras se encuentra la nueva Basílica de Guadalupe de la Ciudad de México, el Estadio Azteca y el Museo Nacional de Antropología e Historia, por mencionar algunas) lo que constituye una garantía de seguridad de las edificaciones de nuestra sede.

Para acelerar este proceso, durante el 2007 y los primeros meses del 2008, las divisiones y coordinaciones de la Unidad trabajaron en la integración de las necesidades de espacios físicos para atender las funciones académicas y administrativas. Este Catálogo de necesidades sustentará el desarrollo del proyecto conceptual y el Plan Rector.

Otros desafíos a corto plazo, además de los dos proyectos mencionados, será llevar a cabo los estudios de impacto urbano y ambiental para obtener las licencias correspondientes e iniciar la construcción de la Unidad.

Uno de los compromisos esenciales de la actual gestión es la transparencia en el uso de los recursos y la rendición de cuentas de los mismos. En los cuadros siguientes se presenta la información financiera del presupuesto y de ejercicio del gasto. Al presupuesto recibido se adicionan los recursos del monto inicial entregado por la SEP para el establecimiento de la Unidad Cuajimalpa, así como los intereses generados por su permanencia en un fideicomiso creado para tal fin.

La Unidad Cuajimalpa, en el 2006, contó con un presupuesto de \$43,938,000; en el 2007 el presupuesto tuvo un incremento de alrededor de un 5%, alcanzando un

monto de \$46,134,900. En el 2008, recibió un monto de \$48,441.666 que corresponde a un 5% adicional al presupuesto del 2007.

Con el compromiso de realizar un gasto responsable y transparente de los recursos financieros asignados a la Unidad, informo que se ha dado seguimiento a la adecuación de los intereses generados por los recursos no utilizados, que al 29 de abril de 2008 ascienden a la cifra de \$8,149,392 , de acuerdo con la información que nos proporciona la Tesorería General de Egresos. La siguiente tabla muestra los intereses generados por este monto.

Al cierre del ejercicio 2006, los recursos no utilizados ascendían a \$63,918,063.00, los cuales se provisionaron y en marzo de 2007 se adecuaron a la Unidad. En el 2007, la solicitud de provisiones ascendió a \$77,467,792.09 y el monto autorizado fue de \$77,454,498 mismo que se adecuó al presupuesto de la Unidad en abril del presente año. Estos montos, constituyen el capital con que cuenta la Unidad para la construcción de su sede definitiva, mismo que se ha ampliado con los remanentes de proyectos institucionales asignados en el 2006 y 2007 a infraestructura de la Unidad y que en el presupuesto del 2008, se etiquetaron como Reserva para Infraestructura Básica de la Unidad Cuajimalpa

En la penúltima tabla se presenta el ejercicio del año 2008 a la fecha y en la última se pueden observar las reservas de la Unidad para el Plan Rector de Construcciones.

Finalmente, quisiera destacar que una parte fundamental de nuestro desarrollo ha sido la creciente presencia de nuestra Unidad en el ámbito de la Universidad Autónoma Metropolitana. La presencia de la cuarta unidad ha servido para enriquecer el marco normativo y la vida académica y cultural de la institución.

Es indudable que esto ha sido posible por la capacidad de la Universidad Autónoma Metropolitana para reorganizar sus estructuras a la presencia de esta nueva Unidad y apoyarla en su desarrollo. No ha sido fácil puesto que una gran parte de la normatividad y de las prácticas institucionales vigentes se desarrollaron durante treinta años bajo el supuesto de que sólo había tres unidades y una Rectoría General.

En el comienzo del cuarto año de vida de la UAM–Cuajimalpa podemos afirmar que hemos cristalizado un importante patrimonio para la UAM en particular y para la educación superior pública en general. Patrimonio que debemos preservar manteniendo, nuestras políticas de contratación, fortaleciendo nuestros espacios de investigación y docencia, mejorando la operación de nuestros programas docentes y de apoyo a los estudiantes, concretando nuestro plan rector de construcciones e iniciando la construcción de nuestra sede definitiva, consolidando nuestro plan de desarrollo y preparándonos para la acreditación de nuestros programas.

A estas tareas dedicaremos nuestro mejor esfuerzo en la siguiente etapa de esta reducida, pero intensa y apasionante historia de la Unidad Cuajimalpa, para ampliar nuestros horizontes institucionales y aprovechar la espléndida oportunidad que tenemos como sistema universitario para renovarnos y fortalecer nuestro compromiso con la sociedad. Muchas gracias.

El Secretario del Consejo Académico solicitó comentarios sobre el tercer informe presentado por la Rectora de la Unidad.

El Dr. Sámano Rodríguez señaló que el trabajo, liderazgo y calidad humana de la Dra. Fresán Orozco se han reflejado en los logros de la Unidad Cuajimalpa. Un ejemplo de ello, dijo, es el Programa de Movilidad, el cual siendo parte estructural del modelo educativo de la UAM Cuajimalpa se ha proyectado a la UAM en su conjunto.

El Dr. Illades Aguiar felicitó a la Rectora de la Unidad por el informe presentado. Añadió que había algunas cuestiones a discutir en el futuro. La primera referente a la movilidad, la cual requiere evaluarse profundamente después de concluir la primera experiencia con los alumnos y analizar que ofrece a la Unidad en el futuro para tomar las mejores decisiones con respecto a su operación. Agregó que otro punto importante es revisar y evaluar en el futuro la planta académica, dado que con el perfil actual de profesores contratados es difícil avanzar más rápidamente en los cuerpos académicos y en los posgrados de excelencia, no es que se haya contratado mal, comentó, pero si realmente se quiere competir con las instituciones del poniente de la ciudad y con las instituciones más importantes de la ciudad y el país y tener vínculos hacia fuera, es necesario tener una estrategia más ambiciosa para contratar profesores maduros de niveles más altos. De lo contrario la Unidad tardaría entre 15 y 20 años para entrar a la competencia con los posgrados de calidad a nivel nacional e internacional. El tercer punto, dijo, es felicitar a la biblioteca por los servicios ofrecidos y por su implacable trabajo.

El Dr. Lemaitre y León felicitó a la Rectora por el trabajo desarrollado bajo las condiciones de incertidumbre en que ha operado la Unidad. Asimismo, felicitó al Consejo Académico por la participación en el trabajo de la Unidad. Enseguida comentó que con respecto al informe en el caso del Departamento de Tecnologías de la Información los datos presentados no están completos de acuerdo con lo entregado por dicho departamento.

La Dra. Alfie Cohen comentó que era un informe equilibrado que comunica los avances y plantea retos para el futuro. Añadió que el informe y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Unidad son documentos que deben leerse en paralelo, pues el PDI deberá guiar los informes y el trabajo de la gestión que culminará en el 2009. Señaló que es preocupante el dato que se proyecta sobre la eficiencia terminal, sobre todo por el apoyo que los alumnos reciben de las becas PRONABES y propuso hacer un análisis más detallado del impacto de las becas en la eficiencia terminal. Comentó que en cuanto a la docencia y la encuesta

aplicada sería importante que los jefes de departamento y los directores de división contaran con la información completa para analizar y evaluar el rumbo de la docencia en la UAM, así como las actividades que acompañan a la misma. En tercer lugar comentó que es importante que se señale el crecimiento de los cuerpos académicos y sugirió hacer un análisis, evaluación e impacto de lo logrado a partir de estas estructuras en la Unidad Cuajimalpa. Un punto adicional, señaló, es hacer un balance y evaluación de la movilidad para la primera generación; así como fomentarla con las otras Unidades de la UAM y con las IES de la zona metropolitana, dado que con el crecimiento de la Unidad Cuajimalpa la movilidad representará un problema económico, por lo que es necesario repensarla. Finalmente, felicitó y reconoció el trabajo de la biblioteca. Asimismo, dijo, el trabajo de la Dra. Fresán Orozco y del Dr. Comas Rodríguez por adquirir el terreno de la Unidad ha sido valioso y debe reconocerse.

La Presidenta del Consejo Académico comentó que sí es necesario hacer una evaluación exhaustiva de la movilidad. También señaló que en algunas áreas hacen falta profesores con un mayor nivel de madurez, pero será necesario reconocer las diferencias de acuerdo a las distintas áreas. Otro problema que tendrá que abordarse es cuidar la trayectoria educativa de los estudiantes para lograr una alta eficiencia terminal. En cuanto al impacto de las becas PRONABES es necesario medirlo en la trayectoria de los estudiantes, porque aunque se tiene claro para la primera generación, está pendiente hacerlo para la segunda y tercera generación. En cuanto al impacto de los cuerpos académicos es una tarea que se debe desarrollar al nivel de las divisiones académicas y de los departamentos porque es allí donde se desarrolla el trabajo de los mismos.

El Dr. Barrón Romero felicitó a la Rectora y al Secretario de la Unidad y señaló tres puntos relevantes para dar continuidad a la gestión de la Unidad Cuajimalpa: la orientación de la oferta educativa, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y el diseño de los indicadores para evaluar el desempeño de la Unidad. En cuanto a la oferta educativa es necesario orientarla por la demanda, pero también por el reconocimiento de la Universidad como conciencia crítica a partir de una oferta educativa sustantiva del quehacer humanístico y científico necesarios para el país. Para el caso de las TIC es necesario que no sólo se reconozca su utilidad, sino que sean usadas en la gestión académica y administrativa de la Universidad. También señaló que los indicadores sirven para el control, pero en el caso de algunas carreras como Matemáticas Aplicadas no reflejan el desempeño de los estudiantes, de igual forma, algunos indicadores de la gestión no permiten valorar los logros del trabajo de los académicos.

El Dr. Ibarra Colado comentó que además de felicitar a los miembros del Consejo Académico por lo logrado en el tercer año de operación de la Unidad Cuajimalpa, también felicitaba el trabajo de los profesores que en ocasiones no son la parte más visible. Señaló que el informe no sólo es una oportunidad para reflexionar y observar más allá de la presentación ritual para dar cuenta formalmente de las actividades, sino para visualizar hacia donde se quiere llegar. La primera cuestión

sobre la cual la Unidad debe reflexionar es cómo construir un sistema integral de información, dado que hay una serie de informes y en todos se observa información distinta y no hay una adecuación mínima de datos y rubros que pudieran facilitar una valoración cualitativa de lo logrado. Este sistema sería un depósito de datos a disposición de la comunidad, más allá de los informes que se presentan anualmente por los responsables de los órganos personales. Las ventajas serían que el dato esté actualizado y que se evite la pérdida de la información, por lo que incluso los informes podrían prescindir de esa parte de los datos y se constituirían en una valoración cualitativa del desempeño de la institución y una visión de lo que se esperaría a futuro. La segunda cuestión importante tiene que ver con el tipo de datos que se presentan y la valoración e importancia del mismo, un ejemplo es la lista de publicaciones que aparece en el informe porque hay errores y duplicidad de información, valdría la pena tratar de construir algunos factores de impacto en la producción de los académicos. La otra cuestión importante, explicó, se refiere a las diferencias y tradiciones disciplinarias entre cada División y al interior de las mismas. Otro elemento trascendental es que el informe presenta al profesor-investigador como sujeto de la investigación y está ausente en la docencia, como actividad relevante para la Unidad, pues en el informe al hablar de docencia se habla de los alumnos, pero el profesor no aparece como sujeto, por lo que vale la pena balancear esta función del quehacer cotidiano. Un último comentario, dijo, tiene que ver con las dificultades cotidianas de orden administrativo enfrentadas durante la operación de la Unidad y agravadas por la huelga, la demora en la aprobación del presupuesto y ciertos problemas de orden administrativo originados desde la Rectoría General para poder ejercer los apoyos económicos obtenidos, por ejemplo el PROMEP, el CONACYT, etc., lo cual desalienta a los profesores a buscar los recursos externos. Finalmente, felicitó y reconoció el trabajo de la biblioteca y de sistemas escolares.

El Mtro. Alarcón Vital se refirió al trabajo realizado por los docentes y la relación que se ha logrado construir con los alumnos, pues a pesar de los problemas por los que ha transitado la Unidad se ha logrado conformar una verdadera comunidad universitaria. Se refirió también al buen trabajo desempeñado por el personal administrativo y de apoyo que contribuye al logro de los objetivos académicos, y que en ocasiones no se reconoce.

El Dr. Rojas Bravo comentó que el informe muestra que a tres años la Unidad Cuajimalpa existe y que buena parte de este logro se debe a la presencia de la Dra. Fresán Orozco y al esfuerzo realizado por ella a pesar de las condiciones desfavorables que ha enfrentado la Unidad. En cuanto al informe señaló que hay logros importantes, pero es necesario hacer un esfuerzo por observar y sistematizar el proceso de construcción y desarrollo de las comunidades académicas y los problemas que se deberán enfrentar en el futuro con el crecimiento de los Departamentos y las Divisiones. Además, añadió, que en cuanto a la docencia es importante organizar la información de las distintas experiencias que se están desplegando, entre ellas, la organización colectiva de la

docencia y la operación y actualización de los planes y programas de estudio. También, dijo, está el problema de la incorporación de las TIC a los procesos de enseñanza, básicamente el uso de las plataformas, lo cual requiere de políticas mucho más explícitas; así como resolver problemas de infraestructura. Otra parte que debe observarse con más detalle es el problema de las distintas experiencias para elaborar material didáctico y ofrecer un equipamiento creciente de la enseñanza que actualmente aparece como una necesidad por las carencias que aún tienen los planes de estudio.

El Dr. Rojas Bravo señaló que es importante que el Consejo Académico se preocupe en avanzar para cerrar los procesos que están en curso antes de que concluya la gestión actual, principalmente en dos áreas cruciales, el desarrollo de la oferta educativa de una nueva generación de licenciaturas y el problema de dejar consolidado el posgrado. Otra cuestión que comentó fue el referido a la necesidad de contar con un sistema de información integral para el apoyo al trabajo de los académicos, diseñado con las características señaladas por el Dr. Ibarra Colado.

El Dr. Revah Moissev felicitó y agradeció a la Dra. Fresán Orozco y al Dr. Comas Rodríguez por haber impulsado la creación del laboratorio de investigación ubicado en el 6° piso del edificio de Artificios No. 40, dado que se trata de una decisión difícil porque implica la posibilidad de generar nuevos proyectos y los posgrados, así como dar mayor certidumbre a la comunidad. En cuanto al Plan de Desarrollo Institucional señaló que están ausentes los programas académicos y sólo se ubican programas de supervisión alrededor de la academia, pero hacen falta programas académicos contruidos con base en las necesidades de investigación y docencia que pueden identificar a la comunidad académica y que deben estar integrados y ser parte de los objetivos a largo plazo. Añadió que es necesario formalizar un sistema integral de información, dado que en el informe hay muchas erratas en los datos y cuadros que se presentan. Además, señaló que sigue habiendo un problema en el ejercicio de recursos del PROMEP y del CONACYT que se debe a fallas estructurales de estos organismos, pero también hay fallas en la Unidad que deben revisarse, por ejemplo, en el informe no hay datos sobre el personal administrativo y la evaluación de su desempeño, porque en general hay áreas que funcionan muy bien como las ya mencionadas, pero también hay otras en las que hay deficiencias. Finalmente, propuso considerar, en términos de la planeación, la renta temporal de otro espacio y preguntó si había alguna información con respecto a terreno del “Escorpión II”.

La Presidenta del Consejo Académico explicó que con respecto al “Escorpión II” se hizo una propuesta de compra al Gobierno del Distrito Federal con el compromiso de Hacienda de otorgar los recursos para comprarlo, pero no se había insistido con ello hasta contar con el uso del suelo del “Escorpión I”. Comentó que se habló con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y se consiguió una reunión para avanzar en ello. En el caso del “Encinal” comentó que es posible ocupar este terreno para desarrollar programas de investigación ambiental, etc.

Respecto a los programas académicos que deben considerarse en la planeación es necesario que se ubiquen en la planeación de las Divisiones, porque la planeación institucional implica los grandes rubros que impactan a la Unidad.

La Srita. Escalante Tirado preguntó si ha habido alumnos de otras instituciones interesados en realizar estudios a partir de intercambio académico en la Unidad Cuajimalpa, porque eso refleja su impacto. Comentó que con respecto a la incorporación del personal de base a la Unidad, es necesario establecer las obligaciones de ambas partes porque los alumnos han comentado que la calidad de los servicios empezaba a recaer, pero se han dado soluciones apropiadas que refleja que es posible negociar y establecer condiciones de trabajo claras para que los servicios no sean deficientes como en otras Unidades.

La Presidenta del Consejo Académico comentó que hay alumnos interesados en realizar cursos en la Unidad Cuajimalpa, aunque el problema ha sido que los planes y programas de estudio de la UAM no resultan del todo claros, por lo que se ha optado por darles una presentación distinta para que puedan realizarse las equivalencias necesarias.

La Dra. Carballido Coria comentó que es necesario analizar y evaluar la función del idioma dentro de los planes y programas de estudio para que los alumnos adquieran la capacidad y habilidad para leer textos en inglés y puedan incorporarse a la discusión de los temas en otro idioma.

La Presidenta del Consejo informó que se cumplieron las tres horas de trabajo y propuso un receso de media hora para continuar con los dos puntos que faltaban para completar el orden del día.

La sesión se reinició a las 16:10 p.m.

Nota CUA-01-23-08

Presentación del *Tercer Informe de Actividades 2007-2008* de la Rectora de la Unidad Cuajimalpa, Dra. Magdalena Fresán Orozco.

5. **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIDAD CUAJIMALPA 2008-2017 E INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE SE ENCARGUE DE DIFUNDIRLO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, RECIBIR Y SISTEMATIZAR SUS OPINIONES E INCORPORAR AL DOCUMENTO LAS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES, PARA SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO.**

La Presidenta del Consejo Académico comentó que la propuesta del Plan de Desarrollo de la Unidad Cuajimalpa 2008-2017 se encuentra en el informe. Su base legislativa, explicó, está en el Reglamento de Planeación y en las Políticas de Gestión Universitaria. El primero señala en la exposición de motivos que las características centrales a incorporarse en la planeación son la sistematización de acciones para lograr el objeto de la Universidad; la definición de los marcos normativo y axiológico; la elaboración de la visión diagnóstica; la formulación de la visión a futuro; la definición de objetivos y metas; el establecimiento de prioridades; el señalamiento de estrategias; y la fijación de criterios para la evaluación. Agregó que en la exposición de motivos también se plantea que en la definición del universo de discurso se advirtió la relación del Reglamento de Planeación con las normas de presupuestación y se asumió que la diferencia fundamental es de materia. Mientras en el primero lo más importante es la determinación de escenarios futuros, en el segundo importa la asignación de recursos económicos para los programas a desarrollar. Se considera en el Reglamento la intersección entre los dos universos de discurso constituida por los programas, puesto que en ellos se contiene la fijación de objetivos, prioridades y metas y la estimación de recursos para su cumplimiento. Asimismo, mencionó que en el artículo 11 del mismo Reglamento se señala que los objetivos de la planeación en las unidades universitarias consisten en armonizar la organización académica de la Unidad; propiciar el desarrollo coherente de la docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura y apoyo institucional en la Unidad; y vincular las actividades de planeación con las de presupuestación. El mismo Reglamento en su artículo 12 señala que compete a los Consejos Académicos programar y definir los tiempos para la elaboración de documentos de planeación de la Unidad que le correspondan; y emitir las Políticas Operativas de la Unidad y en su artículo 13 que los Rectores de Unidad podrán presentar iniciativas ante los Consejos Académicos en materia de planeación. Además, señaló que en las Políticas Generales, en el apartado de políticas de gestión universitaria se señala que se deberá elaborar un plan institucional de naturaleza integral y participativa en el que se definan y armonicen las prioridades hacia las cuales la Universidad orientará sus acciones e integrar de manera coordinada las actividades institucionales en programas y proyectos.

La Presidenta del Consejo Académico comentó que con base en lo mencionado es que se propone integrar una Comisión del Consejo Académico que se encargue de difundir la propuesta presentada a la comunidad universitaria, recibir y sistematizar sus opiniones e incorporar al documento las que se consideren pertinentes, para su presentación ante el órgano colegiado.

El Dr. Illades Aguiar sugirió que la Comisión fuera formada por los consejeros profesores por el contacto que tienen con ese sector de la comunidad, dado que los Directores de División y Jefes de Departamento ya han participado en la integración del documento presentado.

El Mtro. Alarcón Vital sugirió que estén representados todos los sectores de la comunidad.

La Presidenta del Consejo Académico sometió a consideración que la Comisión se integrara por siete personas, tres alumnos, tres profesores y tres jefes de departamento. Aclaró que dos de los consejeros alumnos estarán cursando sus UEA de movilidad por lo que sólo un alumno puede ser parte de la Comisión. Se aprobó por unanimidad.

La Presidenta del Consejo Académico solicitó propuestas para integrar la Comisión.

Después de recibir las sugerencias por parte de los consejeros académicos la Presidenta del Consejo Académico sometió a aprobación la integración de la Comisión encargada de difundir el Proyecto de Plan de Desarrollo de la Unidad Cuajimalpa 2008-2017 a la comunidad universitaria, así como de recibir y sistematizar sus opiniones e incorporar al documento las que se consideren pertinentes, para su presentación ante el Consejo Académico. Se aprobó por 22 votos a favor y una abstención.

ACUERDO CUA-03-23-08

Integración de una Comisión que se encargue de difundir el Proyecto de Plan de Desarrollo de la Unidad Cuajimalpa 2008-2017 a la comunidad universitaria, así como de recibir y sistematizar sus opiniones e incorporar al documento las que se consideren pertinentes, para su presentación ante el Consejo Académico. La Comisión quedó integrada por:

Mtro. Gonzalo Javier Alarcón Vital
Dra. Miriam Alfie Cohen
Dr. José Campos Terán
Dra. Laura Carballido Coria
Sr. Carlos Casimiro Antonio
Dr. Vicente Castellanos Cerda
Dr. Sergio Revah Moissev

Asesores técnicos:

Dr. Manuel Rodríguez Viqueira

Dr. Julio Rubio Oca
Dr. Miguel Angel Sámano Rodríguez
Dr. David Torres Mejía

Se estableció como fecha límite para presentar el dictamen correspondiente, el 14 de noviembre de 2008.

6. ASUNTOS GENERALES.

El Sr. Casimiro Antonio felicitó a la Presidenta del Consejo Académico y a las áreas de servicio de cómputo, biblioteca y servicios escolares. Comentó que los trabajadores de base han mostrado descuido con el trabajo desempeñado y se han manifestado quejas por parte de los alumnos. Añadió que se debe cuidar la imagen de la Unidad Cuajimalpa.

La Presidenta del Consejo Académico explicó que el ingreso de los trabajadores de base responde a otras políticas de la Universidad y explicó que es necesario que estos trabajadores sean integrados como parte del equipo de Cuajimalpa.

El Dr. Rodríguez Viqueira comentó que es injusto generalizar que el personal de base no es deseado. Por el contrario, dijo, hay gente muy trabajadora y excelentes personas por lo que esta visión no es positiva para la Unidad. Agregó que debe diferenciarse entre las personas y los grupos de interés y propuso ser cuidadosos en ese sentido.

La Dra. Alfie Cohen señaló que debe verse a los trabajadores de base como parte de la institución y no debe estigmatizarse a la gente, porque eso ocasionará problemas de fragmentación para la Unidad que pueden evitarse.

El Dr. Ibarra Colado señaló que debe diferenciarse entre el problema bilateral que tiene sus vías de conducción y tratamiento y donde hay una problemática que rebasa a la Unidad Cuajimalpa y plantearse el reto de lograr en Cuajimalpa un modelo con trabajadores de base y con un sindicato que apoye el proyecto institucional, porque se trata de un problema complejo de toda la UAM pero no debe llevarse al extremo de señalar que no queremos trabajadores de base. Agregó que en la Unidad si se quieren trabajadores de base, seguridad en el empleo, defender los derechos laborales de los trabajadores, se necesita un sindicato fuerte en la UAM y la vía para encontrarlo será transparentando el manejo de la institución de ambos lados y tratando de reconocer el trabajo que se hace bien y de sancionar el que se hace mal, independientemente de tratarse de trabajadores de base o no, porque es probable que la gente que se está

incorporando llegue a la Unidad con la intención de colaborar con el proyecto Cuajimalpa.

El Dr. Campos Terán sugirió que se realice una presentación del personal que se va incorporando a la Unidad para que se apoye esa integración que considere su identificación dentro del edificio y no se generen confusiones con respecto a los colaboradores de la Unidad Cuajimalpa.

La Presidenta del Consejo Académico explicó que la principal razón por la que no se incorporó personal de base a la Unidad Cuajimalpa desde que ésta inició su operación fueron las condiciones de ubicación de la Unidad y la cláusula referida a la adscripción, puesto que una vez asignada ésta es muy difícil cambiarla. Comentó que, tal como lo habían señalado algunos Consejeros, hay gente buena, regular y mala al igual que los hay entre los académicos y entre el personal administrativo de confianza. Además, dijo, quienes hoy son órganos unipersonales en el Consejo Académico, posteriormente regresarán a su plaza de base. Agregó que la Universidad tiene dos dimensiones el sector académico y el administrativo y alrededor están los estudiantes. El sector académico tiene reglas para el ingreso, la promoción y la permanencia y tiene acceso a privilegios que da la vida académica, donde el primero es un salario decoroso que puede ser incrementado por diferentes mecanismos. Mientras que el trabajador administrativo de base ingresa a la Universidad con un salario ínfimo y no hay manera de mejorarlo más que a través de componendas que llevan a una situación irregular que después es difícil resolver. Añadió que los trabajadores administrativos no tienen acceso a otras prestaciones porque vienen de un sector de la sociedad que no tuvo la oportunidad de ingresar a una universidad y tienen una formación académica y/o profesional mucho más baja que los académicos; pero eso les repercute en un mal salario y en pocas oportunidades de desarrollo. Esta situación genera un antagonismo entre ambos sectores y muchos de los problemas que tiene la universidad son producto de ese antagonismo. Finalmente, dijo, corresponde al Secretario de la Unidad, el Dr. Comas Rodríguez lograr que el personal de base se integre al equipo de la Unidad Cuajimalpa, para lo cual, señaló, tendrá el apoyo de la Rectoría.

El Secretario de la Unidad señaló que los trabajadores de base son parte de la Universidad y serán tratados bajo las condiciones de trabajo de la misma. Comentó que ya se realizó una reunión con los trabajadores para revisar lo referente a sus derechos y obligaciones y se continuará realizando reuniones con el personal para incorporarlos a la dinámica de la Unidad. También comentó que, aunque la responsabilidad de establecer una buena relación laboral es de la Secretaría de la Unidad, es un trabajo que debe construirse por toda la comunidad universitaria para que se continúe con la dinámica e imagen de la Unidad Cuajimalpa. Agregó que dentro del personal asignado para realizar funciones de limpieza están una licenciada en economía y un ingeniero en cómputo, lo cual establece condiciones asimétricas de formación del personal y plantea situaciones específicas.

El Dr. Casanueva López comentó que mantener condiciones higiénicas en la Unidad implica modificar actitudes de quienes son parte de ella: docentes, administrativos y alumnos, para mantener una cultura de limpieza en la UAM.

El Mtro. Muñoz Hernández comentó que el personal de base ha manifestado una actitud positiva hacia el desempeño de sus tareas y se ha buscado integrarlo al equipo de la Unidad Cuajimalpa.

El Dr. Rojo Domínguez invitó a los consejeros académicos a reflexionar sobre el reemplazo de los órganos personales para solicitar al Colegio Académico una modificación a la legislación universitaria en ese sentido. La propuesta es que si no hay suficientes candidatos para integrar ternas o quintetas se amplíe el plazo y/o tratar de evitar el registro de personas sólo para cumplir con el requisito, lo cual genera distorsiones en el nombramiento de los órganos personales.

La Presidenta del Consejo Académico comentó que para el año 2009 habrá reemplazos en la Unidad Cuajimalpa y hay la probabilidad de que se generen problemas, dada la legislación universitaria. Comentó que se trata de un problema de la Universidad que debe analizarse y que llevará tiempo resolver.

El Dr. Rojas Bravo comentó que en la UAM se ha realizado una interpretación abusiva de la ley orgánica de la Universidad, por lo que es imposible aprovechar la experiencia acumulada en la Universidad puesto que no hay posibilidad de que un jefe de determinado departamento pueda ser jefe de otro departamento. Agregó que la ley orgánica no dice eso; no obstante, las tesis del Abogado General han orientado en ese camino a la Universidad. Se trata de una cuestión que la UAM debe analizar porque hay un mito con el problema de la no reelección y esto representa una grave dificultad para la Universidad y en particular para la UAM Cuajimalpa como Unidad de nueva creación. Es necesario poner en discusión esta situación en el Colegio Académico y evitar la sobre regulación.

El Dr. Sámano Rodríguez propuso cuidar el lenguaje al referirse a los compañeros trabajadores de base para no generar interpretaciones negativas o discriminatorias sobre las personas. Agregó que es necesario cuidar la imagen institucional y los valores que se han promovido en la Unidad Cuajimalpa e integrar a los trabajadores de base y hacerlos parte de la Unidad.

El Dr. Ibarra Colado señaló que la sección de asuntos generales es para tratar ese tipo de asuntos y diferenciarlos de aquellos que son complejos como es el caso de las modificaciones a la legislación universitaria, la cual se debe analizar y debatir en foros especiales. Asimismo, propuso hacer más ágiles las reuniones de los órganos colegiados y evitar hacer reuniones largas en las que no es posible decidir algunos asuntos.

La Presidenta del Consejo Académico comentó que en asuntos generales se tratan asuntos que no se han abordado en otras agendas y es una forma de ponerlos en la mesa de discusión y canalizarlos a los espacios más adecuados o darles respuestas rápidas si fuera posible.

Sin más asuntos que tratar se levantó la Sesión CUA-23-08 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 17:25 horas del día 4 de julio de 2008.

Dra. Magdalena Fresán Orozco
Presidenta

Dr. Oscar J. Comas Rodríguez
Secretario

APROBADA POR CONSEJO ACADÉMICO